UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

RPBA: Pago electrónico y publicidad Simple

Se informa a los usuarios suscriptos a los Servicios Web del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires (Consultas sin valor legal y Ventanilla Virtual), que el **18 de diciembre** se implementará un nuevo sistema para el pago de las tasas.

Asimismo quedará habilitada la publicidad registral web "Simple", para todos los servicios actualmente vigentes.

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Los usuarios ya no tendrán que adquirir créditos, sino que depositarán un importe en pesos para acceder a los distintos servicios disponibles de la web del RPBA.

Para realizar las solicitudes, deben tener depositado en su cuenta de Servicios Web, un importe equivalente a la tasa registral por la cual desean consultar. Si el trámite que desean realizar tiene un valor superior a este monto, deberá cargar el saldo faltante para llegar al valor del trámite.

La carga de saldo se podrá realizar:

1. Con acreditación inmediata: adquiriendo timbrados a ese efecto en las cajas timbradoras del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires en su sede central o en sus Delegaciones Regionales.
2. Con acreditación diferida: en las casas y filiales del Banco de la Provincia de Buenos Aires o las terminales de Provincia Net presentando el "Formulario B" de pago.

En ambos casos se deberá ingresar a "usuarios suscriptos", luego a "Detalle de Cuenta", y allí acreditar el pago.

Aquellos usuarios que tenían créditos adquiridos pasarán a tener disponible en sus cuentas el equivalente en pesos al valor de esos créditos, el día **17 de diciembre**. Ej: si en su cuenta tenía 1 crédito se le acreditarán 520 pesos.

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Si aún no se ha dado de alta como usuario suscripto a los Servicios Web del Registro de la Propiedad, debe dirigirse a su colegio profesional y solicitar la suscripción, allí le proveerán de un número PIN. Luego continúa el proceso de suscripción en el sitio institucional del Registro de la Propiedad, donde debe ingresar a través del botón de "Usuarios Suscriptos", y hacer click en "Suscribirse". Ingrese aquí

Cabe destacar que a través del sitio podrá hacer uso de todos los servicios web con que cuenta actualmente el organismo:

A- Con respuesta inmediata – Sin valor legal:

Consulta de Antecedentes de Publicidad Registral (Informe 90 días)
Consulta de Anotaciones Personales (Inhibición y Cesión)

B- Minuta Notarial Web (Servicio sólo para Escribanos)

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

C- Con respuesta diferida – Con valor legal:
Publicidad Registral con firma digital o retiro presencial en sede central o Delegaciones Regionales TRAMITE SIMPLE O URGENTE:
Copias e informes de dominio folio real, Informes de Anotaciones Personales (Inhibición y Cesión)
Consulta al índice de titulares

DTR 18/17:

Acceso a Comprobante para pago en Banco Provincia o Provincia Net

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Acceso al instructivo de uso del sistema "Ventanilla Virtual"

Acceso a "Usuarios suscriptos"

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version